EXPTE. D- 3297 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito ante la realización del proyecto "Escuelas Sustentables" que se desarrollara en diferentes establecimientos educativos del Partido de Esteban Echeverría.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

. El proyecto educativo, se basa en charlas sobre diversas temáticas, como el tratamiento de residuos urbanos sólidos, el aceite vegetal usado, la importancia de los humedales, como la reserva Natural Laguna de Rocha, el respeto al medio ambiente, y las energías renovables.

Asimismo, para facilitar y llevar a cabo esta iniciativa, se entregará un kit con cestos para separación de residuos reciclables, bolsas de consorcio, y en los lugares en que el curso es dictado se equipará con un equipo de informática que incluye PC, monitor, proyector, pantalla, micrófono y equipo de sonido.

Las instituciones que forman parte del proyecto son la Escuela Secundaria 8, Escuela Primaria 51, Escuela Primaria 31, Escuela Primaria 21, Escuela Secundaria 22, Escuela Secundaria 26, Escuela Primaria 41, Escuela Secundaria 20, Escuela Media 12 "Gobernador Saavedra", Escuela Media 5 "René Favaloro", Escuela Secundaria 24 "María Elena Walsh", Escuela Secundaria 23, Escuela Primaria 55 "Raúl Ricardo Alfonsín", Escuela Secundaria 16, Escuela Polimodal 7 "La Colina", y la Escuela Media 3 "Martín Miguel de Güemes".

La temática de la clasificación de los residuos merece su pronta atención y estos cursos enseñan a concientizar sobre el mismo

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores legisladores acompañen el presente proyecto.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As